

ACUERDO N° 3949

ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS

REPARTICION/ORGANISMO: ISCAMEN
NOMENCLADOR: 02 07 01

EJERCICIO: 2016

TRIMESTRE: X

1	2	3	4
X			

Medidas tomadas para la corrección de desvíos

Los desvíos ocurridos en el primer trimestre, con respecto a los Recursos no deben ser corregidos ya que los mismos son positivos, se logró una mayor recaudación a la programada.

En cuanto a los gastos en los próximos meses, estos desvíos se corregirán solos al irse incrementando el ritmo del gasto autorizado.